



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

LA LOSILLA

De conformidad con el acuerdo de fecha 13.10.2020, ha sido aprobado la convocatoria del concurso del procedimiento de aplicación de venta forzosa que ha de servir de base a la licitación.

1. *Objeto.* Venta forzosa inmuebles situados en la Losilla Plaza Mayor 2, Plaza Mayor 3 y Calle real 21 artículos 49 y 50 TRLSRU en relación con el artículo 109 LUCyL.

2. *Entidad adjudicataria.* Ayuntamiento de La Losilla Plaza Mayor 1. 42181. La Losilla. Soria. Número de expediente 21/2020.

Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito. www.lalosilla.es.

3. *Tipo de procedimiento de adjudicación.* Concurso por procedimiento abierto y tramitación urgente.

4. *Plazo para la recepción de ofertas.* 7 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el perfil del contratante.

5. *Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas o solicitudes de participación.* Ayuntamiento de La Losilla Plaza Mayor 1. 42181. La Losilla. Soria.

6. *Obtención de documentación.*

Entidad: Ayuntamiento de La Losilla.

Plaza mayor 1.42181 La Losilla.

Teléfono y correo electrónico: 975383102. lalosilla@dipsoria.es.

7. *Documentación a presentar.* La exigida en el pliego de condiciones publicada en el perfil del contratante del Ayuntamiento de la Losilla. www.lalosilla.es.

La Losilla, 14 de octubre de 2020.– El Alcalde, Enrique Lafuente Romero.

1908

BOPSO-124-30102020